

Guayaquil 17 Abril 2006.

Senores
SURMAXI S.A.
Ciudad



De mis Consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa SURMAXI S.A., presento a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico 2005.

- Los libros sociales y de contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales; por consiguiente incluyo las pruebas respectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos que considere necesario en la realización de mi trabajo.
- La colaboración del Gerente y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- El Control Interno en la empresa es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
- En mi opinión los Estados Financieros adjuntos, presentan razonablemente la situación económica de la empresa SURMAXI S.A. al 31 Diciembre 2005 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esta fecha y su presentación se ha hecho sobre bases de criterios uniformes quedando a los señores accionistas el juicio de los hechos expuestos.

Atentamente

ING. COM. MIRIAM SALAS
Comisario Principal

Guayaquil - Ecuador